

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADDELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción, calle de S. Onofre n.º 29.  
Y en esta Imprenta.  
EN PALMA: Tipografía Católica calle de Fortuny n.º 6

## CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la isla  
En provincias, 1'30 peseta trimestre.

## ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores á 5 céntimos por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.  
Los no suscritores á 10 id.

## SECCION RELIGIOSA.

DOMINGO 24. ✠ XIX Después de Pentecostes.— San Rafael Arcángel.  
LÚNES 25 — San Crispín y Crispiniano mártires.  
MARTES 26 — San Evaristo Papa y mártir.  
MIÉRCOLES 27 — San Vicente y comp. mrs.

## CULTOS.

Domingo 24. — La Misa y el Oficio divino son de San Rafael Arcángel, con rito doble mayor y color blanco.

En la Catedral hay explicación del Evangelio por el Lic. D. Pedro Moll, Pbro.

Por la tarde á las 3 y media, tendrá lugar la procesion del Sto. Rosario.

Iglesia de San Agustín. — Mañana cuarto Domingo de mes, los Cofrades de la Correa tendrán Misa de Comunión á las siete y media de la mañana. Por la tarde no habrá Ejercicio ni Procesion á causa de la del Smo. Rosario.

## CRÓNICA.

### España.

*El Diluvio* estampa la siguiente jerga, digna de la pluma de un despechado apóstata ó escapado de Seminario:

«Yá lo han visto ustedes: el pontífice romano, acudiendo en queja á la protestante Alemania y al Austria enemiga natural de Italia, contra sus compatriotas por la campaña anticlerical que se ha iniciado. ¿Es este el cristianismo? No; es el catolicismo moderno que no admite la discusión porque de ella nace la luz; es una barrera opuesta en vano á los progresos de la humanidad por el elemento reaccionario que pide persecuciones y exterminio y no vacila en señalar á las iras de una raza extranjera, la propia raza, la familia latina que, pese á quien pese, anhela la libertad y el adelanto.»

Yá lo ven ustedes: continúa el pobre tan miserable de argumentos como lo ha sido toda su vida. No presenta uno siquiera para pretender probar ni la más leve de sus afirmaciones, tan injustas é inverosímiles como trasnochadas y sosas.

¿A quién pueden producirle efecto hoy semejantes declamaciones?

¿Acaso no sabe el más ignorante que el catolicismo ha admitido siempre la discusión en todos, absolutamente en todos los casos de duda? *In dubiis libertas*. ¿Quién puede ignorar hoy, si exceptuamos los redactores de *El Diluvio*, que nuestro mismo Pontífice reinante sin ir más lejos, no sólo admite la discusión, como sus predecesores y como la admitirán sus sucesores, si que también da reglas para la misma, abre sus bibliotecas y

estimula al estudio y á la controversia?

Desengáñese usted, señor *Diluvio*; quien se opone á los progresos de la humanidad, á la libertad y al adelanto, son aquellos á quienes como á usted les ofende la esplendente luz de la verdadera ciencia.

Los que siendo ignorantes se empeñan en no salir de su ignorancia para no confesar que la pretendida ciencia de que vienen alardeando es pura fantasmagoría.

Por lo demás todas las persecuciones y esterminio que, según *El Diluvio*, ha pedido la Iglesia han sido siempre el esterminio y persecucion que pide el Papa en el caso presente.

Que se limita á reclamar proteccion y aún esto porque los despóticos clerófobos italianos no discuten. Berrean.

Y en este caso...

Mire usted, Jesucristo, cuando fué preciso cogió el azote.

Se lo digo por aquel asombro con que suele repetir aquello de «¿Es esto cristiano?»

Aprenda usted, hombre, aprenda usted á aducir argumentos. Siquiera sean sofisticos.

—Dice *Las Provincias* de Valencia que desde aquella ciudad se han remitido á Barcelona once mil duros en moneda antigua para refundirla por la del sistema decimal.

—Copiamos del mismo periódico:

«Continúa el asunto de los billetes falsos. La captura hecha por la guardia civil de Fuente la Higuera de un sujeto llamado Vicente Molina, de cuyo hecho dimos cuenta, ha producido grandes resultados para descubrir la fábrica de billetes. Hasta el día habían sido detenidos varios expendedores, pero no se consiguió averiguar el punto de donde procedían.

Ahora, gracias á la captura del citado Molina, se ha logrado dar un buen golpe. Las diligencias para el descubrimiento de los falsificadores, han partido de Onteniente, en cuyo juzgado radica

la causa formada al Molina. Este era detenido el día 1.º, y el 11 quedaban en poder de las autoridades todos los complicados en la causa.

Para ello se pusieron de acuerdo el juez de Onteniente D. Alberto Vila Lopez, y el jefe de la Guardia civil, teniente D. Sixto Calatayud. Auxiliado éste por el cabo José Ferrando, corneta Joaquin Vila y guardia Joaquin Pérez, del puesto de Onteniente; cabo Ramon Martinez y guardia Ildefonso Albuixech, del de Canals; cabo Francisco Martinez y guardias Miguel Gandia, Baldomero Aguado y Felipe Herraz, del de Alfafar, han detenido á Pelegrin Mustieles Canales, de Valencia; José Monrabal Bueno y Manuel Moncholi, de Ruzafa ambos; Francisco Gomez y José Duart, de Benifayó; Vicente Ferrer, de Almusafes; Andrés Moncholi, de Alfafar, y Maria Roca Boscá de Valencia.

El Mustieles está considerado como el principal autor de la falsificacion de billetes de á 100 pesetas. Los cuatro últimos eran expendedores.

La fábrica estaba montada en una casa de la calle de Marchalenes, núm. 72, donde habitaba Maria Roca. En dicha casa se encontraron seis magníficas piedras litográficas, moldes de los llamados de *gelatina*, troqueles, prensas, tintas de diferentes colores y todos los objetos necesarios para la fabricacion de billetes, de los cuales se encontraron 270 de á 100 pesetas.

Ayer fueron conducidos á Onteniente el Mustieles y el Monrabal, que han sido detenidos en esta ciudad.

Como se vé, el servicio es importante y merece la gratitud del público y del Banco, principal interesado en perseguir á los falsificadores.»

### Roma.

—El movimiento revolucionario dirigido abiertamente contra la Iglesia toma cada vez mayores proporciones. En muchas ciudades de Italia se celebran

reuniones, no sólo con anuencia, sino con participación del mismo Gobierno.

El domingo hubo manifestaciones revolucionarias en Roma, Nápoles, Florencia, Sena, Palermo y otras ciudades.

En Roma se trató de dar sepultura á los restos de César Lucatelli, que fué ajusticiado en 1861 durante el Gobierno pontificio, por haber dado de puñaladas á un gendarme. Habiendo muerto impenitente se le negó la sepultura eclesiástica. Ahora han sido descubiertos sus huesos, haciendo los cimientos de una obra, lo cual han aprovechado los impíos para hacer una manifestación contra la Iglesia. Cuatro ó cinco mil personas se reunieron en la plaza del Cerchi, donde habia tenido lugar la ejecución, y se dirigieron al cementerio, donde fueron sepultados algunos huesos de aquel criminal. Con este motivo, los diputados M. Piancini y M. Amadeo, pronunciaron discursos llenos de insultos al Papa, haciendo la apología del asesinato político, sin advertir que el delito de Lucatelli era simplemente un delito comun. Roma ha visto, pues, la glorificación del asesinato.

—Los círculos anticatólicos organizaron un movimiento general que habrá de tener resonancia en el Parlamento. Tratan de pedir la abolición general de las Ordenes religiosas y la prohibición absoluta de que los religiosos se dediquen á la enseñanza de la juventud. Los diputados de la extrema izquierda se encargarán de apoyar estas peticiones en las Cámaras.

—En Padua han ocurrido escandalosísimos sucesos. Algunos radicales y judíos reunidos en tumultuosa manifestación han llevado por las calles un retrato de Leon XIII, y en la plaza pública lo han entregado á las llamas.

Con este motivo el Obispo de Padua, Mons. Callegari, ha dirigido al clero y fieles de su Diócesis una elocuente Carta pastoral, protestando solemnemente contra tan sacrílegos excesos y

contra el ultraje inferido á la augusta persona de Su Santidad por algunos judíos y la espuma del radicalismo de aquella ciudad.

### Francia.

Ninguna descripción ni detallada pintura, dice una excelente y piadosa revista, daría una idea más exacta de la situación espantosa que Francia atraviesa á causa de su Gobierno descatolizador, que la siguiente escena ocurrida entre una madre cristiana, mujer de un empleado, y el director de un periódico revolucionario, que habia delatado á aquel por educar á sus hijos en una escuela religiosa.

—Usted no tiene que meterse en la educación de mis hijos: asunto es este de conciencia que sólo toca á mi marido y á mí: métase usted en educar á sus hijos, si es que los tiene, como le plazca.

—Pero señora... —exclamó el periodista bastante apurado.

—No hay pero que valga; me va usted á dejar en paz en su periódico, á mi familia y á mí, ó si nó...

—Si nó... ¿qué?

—Que tendré el gusto de romperle en la cara mi sombrilla en medio de la calle, la primera vez que le encuentre.

—Señora, yo me defiendo á bastonazos.

—Como usted quiera; pero dudo que la opinión pública le aplauda á usted tal hazaña. Añadirá usted el ridículo de la batalla á la odiosidad del oficio de alguacil delator.

—Le advierto á usted señora, que pegaré fuerte....

—¡Oh, caballero! No me mete usted miedo, porque yo con mi sombrilla no me propongo saltarle los sesos ni partírle por la mitad.... Y aunque usted toma por lo trágico este duelo que, según mi opinión y la del público, es un duelo moral, prefiero desde ahora recibir un golpe ó una herida, si á tal precio logro salvar el alma de mis hi-

jos. ¡Beso á usted la mano!

La señora salió sin aguardar la respuesta.

El periodista reflexionó... y no ha chistado.

---

### SECCION LOCAL.

---

#### YA VOLVEMOS A LAS ANDADAS.

---

Así nos hizo exclamar un telegrama que estos días ha publicado un periódico que por casualidad vino á parar á nuestras manos. La noticia telegráficamente anunciada se reduce á que *en la próxima legislatura han de plantearse las reformas liberales, especialmente las relativas á la universalización del sufragio al matrimonio civil.*

Si se tratara de una reforma propiamente dicha, claro está que ninguna clase de temor nos infundiría el que al reanudarse las sesiones parlamentarias, se discutiese en ellas acerca el mal llamado matrimonio civil; pero como esa reforma á lo *liberal* equivaldrá sin duda á una descomposición en la familia cristiana, podemos yá desde luego prever que por lo regular ese proyecto, si llega á votarse y quedar sancionado como ley [en nuestra católica nación, no dejará de ser un atentado contra la dignidad de la mujer y un verdadero baldon de ignominia de la honra española.

Si tenemos yá el registro civil ¿que más se quiere? ¿Hemos de volver ahora á las andadas? ¿Ha de declararse otra vez vigente la ley revolucionaria que, estableciendo el matrimonio civil, fue una ridícula y escandalosa parodia del sacramento, no menos que una usurpación de las atribuciones de la Iglesia? ¿Ha de retrocederse en días de

*progreso* á la tristísima época en que Ruiz Zorrilla, ministerialmente agonizante en 1870, legó al ministro sucesor suyo aquel anticatólico proyecto que el Episcopado español calificó tan oportunamente de ofensivo á las buenas costumbres?

Por lo relacionada que pueda estar aquella ley, destructora de la estabilidad de la familia, con la *reforma liberal* que se intenta llevar á efecto en la próxima legislatura, suponemos que nuestros abonados leerán con gusto el artículo que con el epígrafe *El Matrimonio civil* publicó *La Unidad Católica* de Palma en su núm. 49, correspondiente al día 6 de Febrero de 1870. Dice así:

«No satisfechos los héroes de la revolución de Setiembre con haber sembrado la desolación en la Iglesia y en el Estado, tratan ahora de llevarla al seno de la familia. A esos campeones de una libertad *mal entendida y peor ejercida*, que no pasa de ser un privilegio para algunos, cuyos recuerdos escritos con letras de sangre para eterno oprobio de sus conquistadores formarán la página más vergonzosa de nuestra nación, hoy casi asfixiada por esos gases que á todas horas y en todas partes despiden los derechos ilegales, no les bastaba para completar su obra la espulsión de los hijos de san Ignacio, ni la supresión de las conferencias de san Vicente de Paul, ni la reducción de las casas de religiosas, ni la destrucción de los templos derribados por la piqueta revolucionaria. Todo esto no era más que el triste preludio de la libertad de cultos, que proclamada en un principio por un grupo de hombres que se llamó *pueblo soberano*, nos regalaron más tarde las Cortes constituyentes, á pesar de los tres millones de firmas presentadas, en apo-

yo de la unidad católica. Se necesitaba todavía más libertad, había aún poco progreso; y aquella y este se aumentaron con las blasfemias contra Dios y su santísima Madre, con los escarnios de la religión y sus misterios, y con las calumnias inventadas y propaladas con un cinismo sin igual contra el vicario de Jesucristo en la tierra y demás pastores de la Iglesia católica.

Así perseguida la sociedad religiosa y escandalizado el pueblo español, solo faltaba penetrar en el hogar doméstico para romper el primer eslabón de la gran cadena social, cuyo atentado cometió en los días de su agonía el Sr. Ruiz Zorrilla, á quien Dios perdone, legando al ministro sucesor suyo el proyecto de matrimonio civil; proyecto anti-católico, escandaloso, ofensivo á las buenas costumbres, usurpador de las atribuciones de la Iglesia, atentatorio á la dignidad de la mujer, destructor de la estabilidad de la familia, y verdadero baldon de ignominia de la historia, de la fé y de la honra española.

No hay duda de que el matrimonio es un contrato, pero contrato de institución divina, en virtud del cual se unen los cónyuges en sociedad sagrada é indisoluble, cuyo contrato fué elevado por Jesucristo á la dignidad de sacramento. Separar el contrato del sacramento para dar razón de sér al mal llamado matrimonio civil, es un absurdo. Benedicto XIV escribiendo en 1746 á los misioneros de Holanda declaraba que «el concilio de Trento considera de ningun valor así al sacramento como al pretendido contrato de los que intentan celebrar el matrimonio no guardando la forma prescrita por la iglesia.» Y nuestro inmortal pontífice Pío IX, en su alocu-

cion que empieza *Acerbissimum*, dice terminantemente que «no puede darse entre los fieles matrimonio que no sea al mismo tiempo sacramento... y que cualquiera union de hombre y mujer entre cristianos que no sea sacramento, aunque se verifique en virtud de una ley civil, no es mas que un torpe y vicioso concubinato.»

(Se concluirá.)

A la una de la tarde del jueves llegó á este puerto un vaporcito inglés de recreo de 76 toneladas. Procedía de Alcudia llevando á bordo 13 tripulantes y cuatro pasajeros, los cuales visitan los principales puntos de las Baleares.

El 31 del actual termina el plazo para obtener sin recargos la cédula personal.

Leemos en un cólega:

Del R. D. de 31 de Agosto de 1880, vigente hoy, tomamos los siguientes datos con el fin de que nuestros lectores puedan ver la incompatibilidad de algunas asignaturas en la segunda enseñanza, que se dá en los centros oficiales.

«Art. 6.º El primero y segundo año de Latín precederán á la Retórica y Poética, á los dos cursos de lenguas vivas y á los dos de Matemáticas.

La Geografía precederá á la Historia de España, y esta á la Universal.

La Retórica y Poética precederá á la Psicología, Lógica y Filosofía moral.

La Aritmética y Algebra á la Geometría y Trigonometría.

Los dos cursos de Matemáticas á los dos de Física y Química, Historia Natural y Agricultura elemental.»

La circunstancia de hallarnos en el mes del santo Rosario, que, gracias á Dios, con tanto fervor vemos celebrarse en todas partes, nos mueve á recomendar á nuestros amigos la amena publicacion mensual *El Rosal florido*, que con tanto éxito está publicando en Cataluña un celoso propagandista de esta celestial devocion. *El Rosal florido* tiene por objeto único la propaganda del Rosario, especialmente bajo la forma del Rosario viviente, ó sea repartido por decenas entre coros de quince personas, para más facilitar su práctica á las ocupadas. Su director, el Rdo. D. Gervasio Serrat, Pbro. (Romanjá del Ampurdan), facilita toda clase de noticias á los que quieran organizar esta devocion en sus centros ó parroquias, además de dar en dicho su periódico ó Boletín abundantes explicaciones históricas, ascéticas y morales, sobre la misma.

El *Boletín Oficial Eclesiástico* del obispado de Mallorca, hace un llamamiento á los doctores y licenciados en Sagrada Teología que quieran aspirar á la canonjía y prebenda Lectoral que dejó vacante en la Catedral de Palma el señor D. Juan Maura y Gelabert hoy Obispo de Orihuela, para que dentro del plazo de sesenta dias comparezcan á firmar la oposicion.

El dia 11 del actual fué publicada la sentencia relativa al proceso Galeote.

El tribunal condena á dicho cura á la pena de muerte y al pago de 10,000 pesetas á los herederos del Obispo. Tambien se declara que Galeote no está loco.

Tomamos de un periódico:

«Acercándonos ya al invierno, esto es á la estacion de las lluvias y por

consiguiente de las humedades que tanto dañan al naranjo, creemos deber nuestro advertir á los agricultores que en todo este mes es la época mas á propósito para desenterrar las raices de dichos árboles á su arranque del tronco, operacion que, con éxito, han practicado algunos hasta la fecha.

Segun anuncio del Rectorado de la Universidad de Barcelona, proxima-mente deberán ser provistas por oposicion en esta isla las escuelas elementales de niños de:

	Ptas. Cént.
Mahon. . . . .	1375 00
Ferrerías. . . . .	825 00
y la elemental de niñas de:	
Mahon. . . . .	1375 00

Además del sueldo asignado los profesores disfrutaran de casa y retribuciones.

«*El Tiempo y la Higiene.*—En la época del año en que nos encontramos conviene mucho vivir prevenido.

«Esta es la estacion, por excelencia, de las variaciones meteorológicas y de los cambios bruscos é imprevistos de temperatura.

«Y como, á proporcion que ésta desciende, vá disminuyendo el sudor, y el tegumento está cada dia más expuesto á la accion repercusiva del aire frio que rechaza la sangre de la periferia hácia el interior del cuerpo, con grave peligro de las entrañas más notables, amenazadas de impulsos congestivos, las precauciones que deben tomarse en general son claras é invariables.

«En primer lugar, conviene vestirse interiormente de algodón y mejor de lana, sobre todo la mitad superior del cuerpo y miembros torácicos, usando un calzado de abrigo y de doble suela, para guardar los piés de la humedad que las lluvias, que no suelen faltar en

la presente estación en nuestra zona, manteniendo de continuo en el piso de las calles y paseos.

«Además, desde el caer de la tarde en adelante, no puede excusarse ya el sobretodo y demás prendas de abrigo, mayormente á la salida de los cafés, teatros, reuniones, etcétera.

«La alimentación será bastante succulenta, si bien promediando la carne con las verduras, con objeto de facilitar el libre movimiento del vientre, que en esta época, más que en otras, importa que ande suelto. Auméntese, asimismo, el índice de las bebidas alcohólicas, y dese preferencia á las estimulantes y aromáticas (café, té, yerba buena.)

«Conviene evitar el quietismo, paseando todos los días, ó imponiendo al cuerpo algún ejercicio algo sostenido.

«Los niños deberán recogerse temprano.»

Hemos recibido el Cartel que ha publicado el Casino Provensalense para el certámen literario que celebrará el día 11 del próximo Noviembre. En él se ofrecen quince premios, habiendo entre ellos uno de la Reina Regente, que será adjudicado á la mejor composición que trate de la influencia de las ideas socialistas sobre el trabajo industrial: Se otorgarán otros premios á los escritores que mejor desarrollen los siguientes temas: Influencia actual de las grandes nacionalidades en su vida económica y política: pasado, presente y porvenir probable de las industrias existentes en San Martín de Provensals, y consideraciones sobre las modernas que tal vez podrían establecerse; conveniencia de educar á la mujer obrera y cual ha de ser esta educación para hacer de ella una buena esposa y excelente madre; ventajas que reporta al progreso de la industria el obrero instruido y adornado del sentimiento religioso; elogio de la institución del Consejo de Ciento y hechos memorables realizados por la misma; adelantos realizados por el

Casino Provensalense; sátira contra las corridas de toros; Cataluña para los catalanes; influencia de la música en una fiesta mayor; himno de la independencia de Cataluña; medios que convendría usar para destruir el vividor político; espíritu de la época tratado científicamente.— Además se ofrece un premio al mejor idilio y otro de tema libre que corresponde á la flor natural.

Las composiciones podrán escribirse en castellano ó en catalán, y serán admitidas hasta el día 30 del mes actual en el domicilio del presidente del Jurado, Paseo de Pujadas, 1, principal, Barcelona.

Suscripción para allegar fondos con destino á las obras de reparación y embellecimiento del altar de San José en la iglesia de San Agustín:

	<i>Plas. Cents.</i>
Suma anterior. . . . .	234 25
Donativo de Bartolomé Florit para que San José le asista en la hora de la muerte. . . . .	1 50
¡Oh San José! Pobre es mi óbolo, pero rico y grande el afecto con que es lo dedico. . . . .	0 50
Suma total hasta la fecha. . . . .	236 25

Errata.—En el suelto de nuestro número anterior en que dabamos cuenta de haber recibido el nuevo periódico titulado *El Cloistero*, se puso involuntariamente, «aunque no templanza,» debiendo decir aunque no *sin* templanza etc.

Últimas noticias según los telegramas publicados por varios periódicos.

Háblase de enfriamiento de relaciones entre España y Francia.

Un incendio ha consumido el casino de Biarritz

El Gobierno de los Estados-Unidos trata de cargar en los aranceles un diez por ciento de derecho en las procedencias de Cuba, en cuyo caso el Gobierno español tomará represalias.

El Consejo de Ministros celebrado el 19 se ocupó sobre la cuestión de los Estados-Unidos.

En Bulgaria se votará al Príncipe Fernando de Coburgo Gota para suceder al príncipe Alejandro de Battemberg.

El día diez de Noviembre próximo se verificará la apertura de las Cortes.

---

## VARIEDADES

---

### CHARADA

N.º 1.

Aunque le falta la boca  
Muerde la *prima segunda*,  
Siendo tan *tercera cuarta*  
Y voraz su dentadura,  
Que sin ser *dos tercia cuatro*  
Roe y masea cualquier fruta,  
Que devora con la cáscara,  
Y hasta los huesos apura.  
Tampoco tiene garganta,  
Y su voz tan aguda,  
Que ni la *cuarta* tras *prima*,  
Ni el arpa, ni la bandúrria  
Son capaces de apagarla  
Cuando su dueño la impulsa.  
Cuanto más se la resiste  
Más sus notas acentúa;  
Mas para hacerla callar  
Basta á veces una pluma,  
Una *cuarta dos* de acacia  
O un trozo de piel de Rúsia.  
Cuatro cosas bien distintas  
La *prima dos* ejecuta:  
Baila, come, llora y canta,  
Y algunas veces murmura;  
Siendo sus lágrimas *todos*  
Y sus cantos amarguras,  
Que sus potencias gastando  
Su próximo fin auguran.

JUANITO JAQUECA.

N.º 2.

El *prima tres dos tercera*  
Con sus grandes avenidas  
Las mejores construcciones  
Reduciéndolas á ruinas.  
Cuan diferente es el *todo*,  
En cuyo seno se afirman  
Sobre inmortales asientos  
Las obras mas escojidas.  
Allí la viña sagrada  
Del Señor *prima* cultiva,  
Sin que el más soberbio *cuarta*  
Pueda jamás destruirla.

JUANITO JAQUECA.

3.º

En *primera segunda*  
*tercera y cuarta*  
*prima segunda* un mozo  
con tanta gracia,  
que si lo advierte  
la vieja que hay en *Todo*,  
de celos muere.

JUANITO JAQUECA.

(Las soluciones, el sábado próximo.)



Solucion á la ecuacion  $XI = Z$  correspondiente á las Charadas 1.º y 2.º del Sábado último:

CEDE = DA

ò sea

CE-DE, I-GUAL-A-DA

Id. á la 3.º

BA-TE-RI-A

Las descifraron Jacinto Calvo, Leopoldo y Calixto.

Solucion á la Charada 3.º

### LA TEMPESTAD

¡ate la ola el viento,  
¡arrastra y quita  
¡todo lo que á su paso  
¡entra en la *ria*.  
¡rugiendo la mar fiera  
¡inquieta está  
¡el chocar con la *tea*.

CALIXTO.

Imprenta de Salvador Fabregues. Plaza Nueva n.º 10.